

Artículo 5°: Apruébanse los siguientes Egresos Ordinarios y Extraordinarios de la Defensoría de los Habitantes de la República, para el Ejercicio Económico del 2018:

1.1.1.1.103.000-DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA.

MISIÓN INSTITUCIONAL:

Proteger a las habitantes y los habitantes frente a las acciones y omisiones del Sector Público, mediante un control de legalidad, justicia, y ética por medio de la prevención, defensa, promoción y divulgación de sus derechos e intereses.

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS:

	MONTO	%
DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA	6.361.000.000	100,00%
Totales	6.361.000.000	100,00%

RESUMEN DE LA CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO		LEY DE
		DICIEMBRE	2016	A	AGOSTO	2017
	TOTAL		5.214.803.605		6.134.000.000	6.361.000.000
1	FUNCIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES		5.214.803.605		6.134.000.000	6.361.000.000
11	SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES		5.204.011.605		6.122.411.000	6.348.020.000
1120	ASUNTOS LEGISLATIVOS		5.204.011.605		6.122.411.000	6.342.440.000
1150	INVESTIGACIÓN BÁSICA		0		0	5.580.000
13	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD		10.792.000		11.589.000	12.980.000
1320	JUSTICIA		10.792.000		11.589.000	12.980.000

RESUMEN DE LA CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO		LEY DE
		DICIEMBRE	2016	A	AGOSTO	2017
	TOTAL		5.214.803.605		6.134.000.000	6.361.000.000
1	GASTOS CORRIENTES		5.136.702.931		5.845.759.466	6.206.970.000
11	GASTOS DE CONSUMO		5.037.272.713		5.717.179.814	6.094.164.000
111	REMUNERACIONES		4.622.488.350		5.178.229.814	5.492.965.000
1111	SUELDOS Y SALARIOS		3.859.900.386		4.272.263.814	4.550.279.000
1112	CONTRIBUCIONES SOCIALES		762.587.964		905.966.000	942.686.000
1120	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		414.784.363		538.950.000	601.199.000
13	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		99.430.218		128.579.652	112.806.000
1310	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO		47.329.452		70.793.000	54.056.000
1320	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO		49.366.767		54.976.186	55.750.000
1330	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO		2.733.999		2.810.466	3.000.000
2	GASTOS DE CAPITAL		78.100.674		288.240.534	154.030.000
21	FORMACIÓN DE CAPITAL		15.000.000		75.000.000	0
2110	EDIFICACIONES		15.000.000		30.000.000	0
2140	INSTALACIONES		0		45.000.000	0
22	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS		63.100.674		213.240.534	154.030.000
2210	MAQUINARIA Y EQUIPO		60.257.194		206.240.534	140.000.000
2240	INTANGIBLES		2.843.480		7.000.000	14.030.000

RESUMEN POR PARTIDA PRESUPUESTARIA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO		LEY DE
		DICIEMBRE	2016	A	AGOSTO	2017
	TOTAL		5.214.803.605		6.134.000.000	6.361.000.000
0	REMUNERACIONES		4.622.488.350		5.178.229.814	5.492.965.000
001	INGRESOS CORRIENTES		4.326.354.774		4.846.129.814	5.146.965.000
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES		296.133.576		332.100.000	346.000.000
1	SERVICIOS		376.341.672		491.050.000	553.249.000
001	INGRESOS CORRIENTES		376.341.672		491.050.000	553.249.000
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		38.770.870		48.500.000	48.550.000
001	INGRESOS CORRIENTES		38.770.870		48.500.000	48.550.000
5	BIENES DURADEROS		78.100.674		288.240.534	154.030.000
001	INGRESOS CORRIENTES		16.602.929		69.689.534	0
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES		61.497.745		218.551.000	154.030.000

6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	99.102.039	127.979.652	112.206.000
001	INGRESOS CORRIENTES	99.102.039	127.979.652	112.206.000

RESUMEN DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO		LEY DE PPTO 2018
		DICIEMBRE	2016	A	AGOSTO	
	TOTAL		5.214.803.605		6.134.000.000	6.361.000.000
808	DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA		5.214.803.605		6.134.000.000	6.361.000.000

RESUMEN DE PUESTOS

CÓDIGO	CONCEPTO	CANTIDAD DE PUESTOS		
		CARGOS	SERVICIOS	TOTAL
		FIJOS	ESPECIALES	
	TOTAL	185	0	185
1	SUPERIOR	2	0	2
2	EJECUTIVO	14	0	14
3	ADMINISTRATIVO	25	0	25
4	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	127	0	127
5	TECNICO	3	0	3
9	DE SERVICIO	14	0	14

RESUMEN COSTO DE REMUNERACIONES

CÓDIGO	CONCEPTO	SALARIO BASE	ADICIONALES Y CONTRIBUCIONES SOCIALES	TOTAL
	TOTAL	2.131.410.600	3.361.554.400	5.492.965.000
00101	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	1.493.310.600	70.148.400	1.563.459.000
00105	SUPLENCIAS	0	4.000.000	4.000.000
00201	TIEMPO EXTRAORDINARIO	12.000.000	0	12.000.000
00202	RECARGO DE FUNCIONES	0	1.000.000	1.000.000
00301	RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	0	1.047.200.000	1.047.200.000
00302	RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	0	852.000.000	852.000.000
00303	DECIMOTERCER MES	346.000.000	0	346.000.000
00304	SALARIO ESCOLAR	280.100.000	0	280.100.000
00399	OTROS INCENTIVOS SALARIALES	0	444.520.000	444.520.000
00401	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	0	388.896.000	388.896.000
00405	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	0	21.021.000	21.021.000
00501	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.	0	213.577.000	213.577.000
00502	APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.	0	63.064.000	63.064.000
00503	APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL	0	126.128.000	126.128.000
00505	CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS	0	130.000.000	130.000.000

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO	LEY DE
		DICIEMBRE	2016	A AGOSTO 2017	PPTO 2018
	TOTAL	5.214.803.605	6.134.000.000	6.361.000.000	
	RECURSOS INTERNOS	5.214.803.605	6.134.000.000	6.361.000.000	
	INGRESOS CORRIENTES	4.857.172.284	5.583.349.000	5.860.970.000	
001	INGRESOS CORRIENTES FINANCIAMIENTO	4.857.172.284	5.583.349.000	5.860.970.000	
		357.631.321	550.651.000	500.030.000	
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	357.631.321	550.651.000	500.030.000	

RESUMEN POR SUBPARTIDA

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO	LEY DE
		DICIEMBRE	2016	A AGOSTO 2017	PPTO 2018
	TOTAL	5.214.803.605	6.134.000.000	6.361.000.000	
0	REMUNERACIONES	4.622.488.350	5.178.229.814	5.492.965.000	
001	REMUNERACIONES BÁSICAS	1.366.061.456	1.518.277.000	1.567.459.000	
00101	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	1.364.556.161	1.514.277.000	1.563.459.000	
00105	SUPLENCIAS	1.505.295	4.000.000	4.000.000	
002	REMUNERACIONES EVENTUALES	15.635.238	16.000.000	13.000.000	
00201	TIEMPO EXTRAORDINARIO	15.193.738	15.000.000	12.000.000	
00202	RECARGO DE FUNCIONES	441.500	1.000.000	1.000.000	
003	INCENTIVOS SALARIALES	2.478.203.692	2.737.986.814	2.969.820.000	
00301	RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	819.960.546	910.924.000	1.047.200.000	
00302	RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	731.883.460	795.836.000	852.000.000	
00303	DECIMOTERCER MES	296.133.576	332.100.000	346.000.000	
00304	SALARIO ESCOLAR	264.248.406	272.023.814	280.100.000	
00399	OTROS INCENTIVOS SALARIALES	365.977.704	427.103.000	444.520.000	
004	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	320.676.443	388.873.000	409.917.000	
00401	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	304.229.474	368.931.000	388.896.000	
00405	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	16.446.969	19.942.000	21.021.000	
005	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	441.911.521	517.093.000	532.769.000	
00501	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.	165.614.243	202.613.000	213.577.000	
00502	APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.	49.335.460	59.827.000	63.064.000	
00503	APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL	98.671.226	119.653.000	126.128.000	
00505	CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS	128.290.592	135.000.000	130.000.000	
1	SERVICIOS	376.341.672	491.050.000	553.249.000	
101	ALQUILERES	33.789.436	47.700.000	62.950.000	
10101	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	33.756.076	47.600.000	62.350.000	
10104	ALQUILER Y DERECHOS PARA TELECOMUNICACIONES	0	0	500.000	

PP-103-005

10199	OTROS ALQUILERES	33.360	100.000	100.000
102	SERVICIOS BÁSICOS	101.660.824	110.250.000	114.049.000
10201	SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	18.355.742	20.500.000	20.500.000
10202	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	25.550.209	25.500.000	28.049.000
10203	SERVICIO DE CORREO	7.604.215	9.000.000	9.500.000
10204	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	48.915.561	53.750.000	54.500.000
10299	OTROS SERVICIOS BÁSICOS	1.235.097	1.500.000	1.500.000
103	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	21.140.226	30.800.000	30.750.000
10301	INFORMACIÓN	2.161.428	6.000.000	6.000.000
10302	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	378.700	0	0
10303	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	1.034.505	4.000.000	4.000.000
10304	TRANSPORTE DE BIENES	110.100	200.000	250.000
10306	COMISIONES Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES	1.700.000	2.400.000	2.000.000
10307	SERVICIOS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE INFORMACIÓN	15.755.493	18.200.000	18.500.000
104	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	120.973.488	161.350.000	208.200.000
10401	SERVICIOS MÉDICOS Y DE LABORATORIO	0	200.000	200.000
10403	SERVICIOS DE INGENIERÍA	1.989.000	650.000	0
10404	SERVICIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES	0	9.000.000	0
10405	SERVICIOS DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	7.560.580	28.000.000	96.000.000
10406	SERVICIOS GENERALES	104.403.938	113.300.000	106.000.000
10499	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	7.019.970	10.200.000	6.000.000
105	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	30.145.212	34.500.000	34.500.000
10501	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	1.559.965	2.000.000	2.000.000
10502	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	24.325.589	25.000.000	25.000.000
10503	TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	1.849.565	3.000.000	3.000.000
10504	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	2.410.093	4.500.000	4.500.000
106	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	32.125.077	37.500.000	38.000.000
10601	SEGUROS	32.125.077	37.500.000	38.000.000
107	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	6.589.205	13.200.000	13.200.000
10701	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	4.734.761	10.000.000	10.000.000
10702	ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES	1.604.444	3.000.000	3.000.000
10703	GASTOS DE REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL	250.000	200.000	200.000
108	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	29.485.025	54.650.000	50.500.000
10801	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	8.327.981	31.000.000	27.000.000
10804	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	3.960.790	4.000.000	5.600.000
10805	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	9.585.293	12.500.000	11.000.000

PP-103-006

10806	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	467.406	1.000.000	750.000
10807	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	6.201.071	3.500.000	3.500.000
10808	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	807.308	2.500.000	2.500.000
10899	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	135.176	150.000	150.000
109	IMPUESTOS	328.179	600.000	600.000
10999	OTROS IMPUESTOS	328.179	600.000	600.000
199	SERVICIOS DIVERSOS	105.000	500.000	500.000
19905	DEDUCIBLES	105.000	500.000	500.000
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	38.770.870	48.500.000	48.550.000
201	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	18.826.844	23.700.000	23.700.000
20101	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	10.433.495	12.000.000	12.000.000
20102	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	1.182.444	1.500.000	1.500.000
20104	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	6.982.310	10.000.000	10.000.000
20199	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	228.595	200.000	200.000
202	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	954.866	1.700.000	1.700.000
20202	PRODUCTOS AGROFORESTALES	99.800	0	0
20203	ALIMENTOS Y BEBIDAS	855.066	1.700.000	1.700.000
203	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	3.399.918	6.100.000	6.100.000
20301	MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	269.928	200.000	200.000
20302	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS	61.700	200.000	200.000
20303	MADERA Y SUS DERIVADOS	0	150.000	150.000
20304	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	2.122.385	4.200.000	4.200.000
20305	MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO	15.442	50.000	50.000
20306	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO	754.838	700.000	700.000
20399	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	175.625	600.000	600.000
204	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	3.043.851	3.650.000	3.500.000
20401	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	728.962	1.650.000	1.500.000
20402	REPUESTOS Y ACCESORIOS	2.314.889	2.000.000	2.000.000
299	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	12.545.391	13.350.000	13.550.000
29901	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	1.754.854	2.000.000	2.000.000
29902	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN	154.054	350.000	350.000
29903	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	8.311.078	7.000.000	8.000.000
29904	TEXTILES Y VESTUARIO	333.220	2.300.000	1.500.000
29905	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	1.217.075	1.000.000	1.000.000

PP-103-007

29906	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	327.973	200.000	200.000
29907	ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	174.730	300.000	300.000
29999	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	272.407	200.000	200.000
5	BIENES DURADEROS	78.100.674	288.240.534	154.030.000
501	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	60.257.194	206.240.534	140.000.000
50102	EQUIPO DE TRANSPORTE	11.703.791	55.000.000	60.000.000
50103	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	981.397	3.000.000	10.000.000
50104	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	19.646.884	46.000.000	20.000.000
50105	EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO	25.996.626	98.389.534	50.000.000
50106	EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN	0	500.000	0
50199	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	1.928.496	3.351.000	0
502	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	15.000.000	75.000.000	0
50201	EDIFICIOS	15.000.000	30.000.000	0
50207	INSTALACIONES	0	45.000.000	0
599	BIENES DURADEROS DIVERSOS	2.843.480	7.000.000	14.030.000
59903	BIENES INTANGIBLES	2.843.480	7.000.000	14.030.000
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	99.102.039	127.979.652	112.206.000
601	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	47.001.273	70.193.000	53.456.000
60103	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	47.001.273	70.193.000	53.456.000
602	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS	714.330	1.200.000	750.000
60202	BECAS A TERCERAS PERSONAS	714.330	1.200.000	750.000
603	PRESTACIONES	48.575.474	53.276.186	54.700.000
60301	PRESTACIONES LEGALES	35.217.897	26.276.186	27.700.000
60399	OTRAS PRESTACIONES	13.357.577	27.000.000	27.000.000
606	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	76.963	500.000	300.000
60601	INDEMNIZACIONES	76.963	500.000	300.000
607	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	2.733.999	2.810.466	3.000.000
60701	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES	2.733.999	2.810.466	3.000.000

1.1.1.1.103.000-DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA.

RESUMEN DE REQUERIMIENTOS DE RECURSO HUMANO

PARA EL AÑO 2018

RELACIÓN DE PUESTOS DE CARGOS FIJOS

Código Clase	Objeto Gasto	Detalle de los Puestos	Cuota Mensual	Cuota Anual
		TOTAL SALARIO BASE		1.493.310.600
3941	00101	1 DEFEN.DE LOS HABIT.DE LA REP. (e)	1.785.950	21.431.400
3958	00101	1 DEFENSOR ADJUNTO (e)	1.540.500	18.486.000
2160	00101	1 AUDITOR INTERNO (e)	1.023.850	12.286.200
3810	00101	1 CONTRALOR DE SERVICIOS (e)	1.023.850	12.286.200
3975	00101	11 DEFENSOR ESPECIAL a 1.023.850 Cls c/u (e)	11.262.350	135.148.200
4332	00101	1 DIRECTOR ADMINISTRATIVO D.H. (e)	1.023.850	12.286.200
4375	00101	1 DIRECTOR DE ASESORIA JURIDICA (e)	1.023.850	12.286.200
4485	00101	1 DIRECTOR DE DESPACHO (e)	1.023.850	12.286.200
4707	00101	1 DIRECTOR EJECUTIVO DE LA D.H.R. (e)	1.023.850	12.286.200
9152	00101	1 MEDICO ASIST. GRAL G-1 DEFENS (e)	874.000	10.488.000
1034	00101	2 ASESOR DESPACHO DE LA DEFENS. a 787.550 Cls c/u (e)	1.575.100	18.901.200
7525	00101	1 JEFE DE PRENSA (e)	787.550	9.450.600
7809	00101	6 JEFE DEPTO. ADMINISTRATIVO a 787.550 Cls c/u (e)	4.725.300	56.703.600
30	00101	1 ABOGADO ASISTENTE (e)	687.850	8.254.200
3832	00101	6 COORDINADOR SEDE REGIONAL a 687.850 Cls c/u (e)	4.127.100	49.525.200
11569	00101	7 PROFESIONAL DE PROMOCION a 687.850 Cls c/u (e)	4.814.950	57.779.400
11576	00101	56 PROFESIONAL DE DEFENSA 3 a 687.850 Cls c/u (e)	38.519.600	462.235.200
1280	00101	1 ASISTENTE DE DESPACHO (e)	670.150	8.041.800
11440	00101	10 PROFESIONAL ADMINISTRATIVO a 670.150 Cls c/u (e)	6.701.500	80.418.000
11484	00101	24 PROFESIONAL DE ADMISIBILIDAD a 670.150 Cls c/u (e)	16.083.600	193.003.200
11575	00101	7 PROFESIONAL DE DEFENSA 2 a 670.150 Cls c/u (e)	4.691.050	56.292.600
11602	00101	2 PROFESIONAL EN INFORMATICA a 670.150 Cls c/u (e)	1.340.300	16.083.600
11622	00101	1 PROF. EN SALUD OCUPACIONAL (e)	670.150	8.041.800
15290	00101	1 TECNICO INFORMATICO (e)	617.500	7.410.000
13250	00101	2 SECRETARIA EJECUTIVA a 470.050 Cls c/u (e)	940.100	11.281.200
12870	00101	11 SECRETARIA a 457.450 Cls c/u (e)	5.031.950	60.383.400
16135	00101	2 TRABAJADOR ESPECIALIZADO a 457.450 Cls c/u (e)	914.900	10.978.800
9663	00101	3 NOTIFICADOR a 421.350 Cls c/u (e)	1.264.050	15.168.600
10581	00101	11 OFICINISTA a 421.350 Cls c/u (e)	4.634.850	55.618.200
3125	00101	5 CHOFER a 386.200 Cls c/u (e)	1.931.000	23.172.000
16327	00101	6 TRABAJADOR MISCELANEO DEFENSORIA HAB. a 351.350 Cls c/u (e)	2.108.100	25.297.200
	00399	13 INCENTIVO DEFENSORIA DE LOS HABITANTES DE LA REPUBLICA (ACUERDO N° 186-2005 DE 30/11/2005, EMITIDO POR EL DIRECTORIO LEGISLATIVO).		194.280.000
	00101	82 RECONOCIMIENTO DE INCREMENTO SALARIAL POR COSTO DE VIDA.		55.148.000
	00202	87 RECARGO DE FUNCIONES		1.000.000
	00399	97 RETRIBUCIÓN POR CARRERA PROFESIONAL (SEGÚN DECRETO EJECUTIVO No.4949-P DE 26-06-75 Y LEY No. 6010 DEL 09/12/76).		238.240.000
	00399	110 RETRIBUCIÓN POR LA APLICACIÓN DE LA LEY DE INCENTIVOS A LOS PROFESIONALES EN CIENCIAS MÉDICAS (LEY No.6836 DEL 22/12/86)		12.000.000

Código Clase	Objeto Gasto	Detalle de los Puestos	Cuota Mensual	Cuota Anual
00302	121	RETRIBUCION POR PROHIBICION DEL EJERCICIO PROFESIONAL EN LA DEFENSORIA DE LOS HABITANTES SEGUN LEY 7741 DEL 19/12/97.		852.000.000
00301	125	RETRIBUCION SOBRE SUELDO MINIMO (ARTICULO 5° LEY DE SALARIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA No. 6835) DEL 22/12/82		1.047.200.000
00105	133	PARA EL PAGO DE PERSONAL SUSTITUTO GENERADO POR GOCE DE VACACIONES, SUSTITUCIÓN POR INCAPACIDADES, LICENCIAS Y OTROS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVA VIGENTE		4.000.000
00101	180	PARA DAR FINANC. A RESOL.DE REASIG. ASIGNAC. Y REAJ.DE SALARIOS, EMITIDAS POR LA DGSC, AUTORID.PRESUP. LOS PODERES Y SUS ÓRGANOS AUX., ASÍ COMO EL T.S.E., PROD.DE EST.INDIVID. DE PUESTOS Y REESTR.INSTIT.(A DISTRIB. POR RESOL. ADMINIST. APROB. POR DGPN)		15.000.400
Total Título:				3.912.179.000

1.1.1.1.103.000-DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA.

PROGRAMA 808

DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA

UNIDAD EJECUTORA

UNIDAD DE DEFENSORÍA GENERAL

MISIÓN:

Proteger a las habitantes y los habitantes frente a las acciones y omisiones del Sector Público, mediante un control de legalidad, justicia y ética por medio de la prevención, defensa, promoción y divulgación de sus derechos e intereses.

PRODUCTOS:

#	Producto	Usuarios (as)	Cantidad		
			2018	2019	2020
P.01.	Defensa de derechos de los (as) habitantes de la República.	Habitantes de la República.			
	Unidad de Medida				
	Intervención realizada.		3.000,00	3.100,00	3.250,00

#	Producto	Usuarios (as)	Cantidad		
			2018	2019	2020
P.02.	Promoción y divulgación de los derechos de los (as) habitantes de la República.	Habitantes de la República			
	Unidad de Medida				
	Actividad de promoción y divulgación.		350,00	400,00	450,00

INDICADORES:

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador			
P.01.01	Gestión	Eficacia	Porcentaje del total de habitantes que solicitaron la intervención de la Defensoría durante el año y que recibieron una resolución final durante su transcurso.			
			Metas			
	Línea Base		2018	2019	2020	2021
			35,00	50,00	55,00	60,00
	Fuente de Datos:	Dirección de Planificación Institucional.				
	Supuestos:	Se toma como base para el cálculo de la demanda del 2018, que esta crece un máximo del 10% con respecto a la del 2017.				
	Notas Técnicas:	Fórmula del Indicador: (Total de ID abiertas en el 2018 que tuvieron una resolución final/Total de ID abiertas durante el 2018) *100				
#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador			
P.01.02	Gestión	Eficacia	Porcentaje del total de Investigaciones por Denuncia (ID) con menos de un año de abiertas.			
			Metas			
	Línea Base		2018	2019	2020	2021
			78,00	83,00	85,00	86,00
	Fuente de Datos:	Dirección de Planificación Institucional.				
	Supuestos:	Si la apertura de ID nuevas crece más de un 10% en el 2018 con respecto al 2017, el inventario final de ID con más de un año se incrementa.				
	Notas Técnicas:	Fórmula del Indicador: (Total de investigaciones en trámite abiertas en el 2018/Total de investigaciones en trámite abiertas al 31 diciembre 2018) *100				

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador			
P.01.03	Gestión	Eficacia	Porcentaje del total de Investigaciones por Denuncia que son abiertas en un plazo máximo de tres días.			
Metas						
	Línea Base	2018	2019	2020	2021	
		78,00	82,00	83,00	88,00	90,00
Fuente de Datos:	Dirección de Planificación Institucional.					
Supuestos:	Para efectos de cálculo del indicador solo se toma en cuenta las Solicitudes de Intervención donde existe claridad en la vulneración de un derecho y que no requiera información adicional ni gestión previa del o la habitante o de la Defensoría.					
Notas Técnicas:	La fórmula del indicador es: (Total de ID abiertas en tres o menos días/Total de ID abiertas en el año) * 100					
#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador			
P.02.01	Gestión	Eficacia	Porcentaje del total de talleres en derechos humanos que son impartidos por la Defensoría de los Habitantes a líderes, grupos organizados y poblaciones en condición de vulnerabilidad.			
Metas						
	Línea Base	2018	2019	2020	2021	
		25,00	35,00	40,00	45,00	50,00
Fuente de Datos:	Dirección de Planificación Institucional.					
Supuestos:	El 100% del indicador esta representado como una proporción de las distintas poblaciones atendidas mediante las diferentes actividades formativas que realiza la Defensoría.					
Notas Técnicas:	Fórmula del Indicador: (Total de talleres impartidos a líderes, grupos organizados y poblaciones en condición de vulnerabilidad/Totales de talleres impartidos durante el año) *100					
#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador			
P.02.02	Gestión	Eficacia	Porcentaje de actividades de divulgación en educación en derechos humanos.			
Metas						
	Línea Base	2018	2019	2020	2021	
		20,00	30,00	35,00	40,00	45,00
Fuente de Datos:	Dirección de Planificación Institucional.					
Supuestos:	Las actividades de divulgación se vinculan con diferentes estrategias formativas e informativas dentro de la promoción y divulgación de derechos.					
Notas Técnicas:	Fórmula del Indicador: (Total de actividades de divulgación realizadas/Total de actividades de divulgación programadas) *100					

RESUMEN DE GASTOS POR ACTIVIDAD

Actividades	Costo	Unidad Ejecutora
1 DEFENSA DE DERECHOS	5.088.800.000	UNIDAD DE DEFENSORÍA GENERAL
2 PROMOCIÓN DE DERECHOS	1.272.200.000	UNIDAD DE DEFENSORÍA GENERAL
Total del Programa	808	6.361.000.000

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

CÓDIGO	CONCEPTO	
	TOTAL	6.361.000.000
001	INGRESOS CORRIENTES	5.860.970.000
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	500.030.000

RESUMEN DE PUESTOS

CÓDIGO	CONCEPTO	CANTIDAD DE PUESTOS		
		CARGOS	SERVICIOS	TOTAL
		FIJOS	ESPECIALES	
	TOTAL	185	0	185
1	SUPERIOR	2	0	2
2	EJECUTIVO	14	0	14
3	ADMINISTRATIVO	25	0	25
4	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	127	0	127
5	TECNICO	3	0	3
9	DE SERVICIO	14	0	14

CLASIFICACIÓN DE GASTOS SEGÚN OBJETO

G-O	FF	C-E	C-F	I-P	CONCEPTO	LEY DE PPTO 2018
					TOTAL	6.361.000.000
0					REMUNERACIONES	5.492.965.000
001					REMUNERACIONES BÁSICAS	1.567.459.000
00101	001	1111	1120		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	1.563.459.000
00105	001	1111	1120		SUPLENCIAS	4.000.000
002					REMUNERACIONES EVENTUALES	13.000.000
00201	001	1111	1120		TIEMPO EXTRAORDINARIO	12.000.000
00202	001	1111	1120		RECARGO DE FUNCIONES	1.000.000
003					INCENTIVOS SALARIALES	2.969.820.000
00301	001	1111	1120		RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	1.047.200.000
00302	001	1111	1120		RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	852.000.000
00303	280	1111	1120		DECIMOTERCER MES	346.000.000
00304	001	1111	1120		SALARIO ESCOLAR	280.100.000
00399	001	1111	1120		OTROS INCENTIVOS SALARIALES	444.520.000
004					CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	409.917.000
00401					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	388.896.000
00401	001	1112	1120	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	388.896.000
00405					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	21.021.000
00405	001	1112	1120	200	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (BPDC) (SEGÚN LEY No. 4351 DEL 11 DE JULIO DE 1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.). Céd. Jur 4-000-042152	21.021.000
005					CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	532.769.000
00501					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.	213.577.000

		Registro	1.1.1.1.103.000-808-00			
00501	001	1112	1120	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	213.577.000
00502	APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.					63.064.000
00502	001	1112	1120	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN DE PENSIONES, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur 4-000-042147	63.064.000
00503	APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL					126.128.000
00503	001	1112	1120	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur 4-000-042147	126.128.000
00505	CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS					130.000.000
00505	001	1112	1120	200	ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE FUNCIONARIAS Y FUNCIONARIOS DE LA DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA (CUOTA PATRONAL SEGÚN INCISO B DEL ART.18 DE LA LEY DE ASOCIACIONES SOLIDARISTAS, LEY NÚMERO 6970 DEL 07 DE NOVIEMBRE DE 1984). Céd. Jur 3-002-373374	130.000.000
1	SERVICIOS					553.249.000
101	ALQUILERES					62.950.000
10101	001	1120	1120		ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	62.350.000
10104	001	1120	1120		ALQUILER Y DERECHOS PARA TELECOMUNICACIONES	500.000
10199	001	1120	1120		OTROS ALQUILERES (PAGO POR SERVICIOS DE ALQUILER DE CAJA DE SEGURIDAD EN EL BANCO NACIONAL DE COSTA RICA).	100.000
102	SERVICIOS BÁSICOS					114.049.000
10201	001	1120	1120		SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	20.500.000
10202	001	1120	1120		SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	28.049.000
10203	001	1120	1120		SERVICIO DE CORREO	9.500.000
10204	001	1120	1120		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	54.500.000
10299	001	1120	1120		OTROS SERVICIOS BÁSICOS (PAGO POR SERVICIOS URBANOS A LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ , A LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS Y MUNICIPALIDAD DE LIBERIA).	1.500.000
103	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS					30.750.000
10301	001	1120	1120		INFORMACIÓN	6.000.000
10303	001	1120	1120		IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	4.000.000
10304	001	1120	1120		TRANSPORTE DE BIENES	250.000
10306	001	1120	1120		COMISIONES Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES (PAGO POR LOS SERVICIOS DE TRANSFERENCIAS BANCARIAS, EL USO DEL SISTEMA DE COMPRAS MERLINK Y SERVICIO DE BNFLOTA).	2.000.000
10307	001	1120	1120		SERVICIOS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE INFORMACIÓN	18.500.000
104	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO					208.200.000

		Registro	1.1.1.1.103.000-808-00			
10401	001	1120	1120	SERVICIOS MÉDICOS Y DE LABORATORIO (PARA ATENDER LOS SERVICIOS DE EXÁMENES DE LABORATORIO DEL AGUA POTABLE QUE SE MANTIENE EN LOS TANQUES DEL EDIFICIO DE LA DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES Y QUE ES PARA CONSUMO HUMANO).		200.000
10405	001	1120	1120	SERVICIOS DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS (PROYECTO DE DESARROLLO DE LA PLATAFORMA INTEGRAL DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE CASOS (PRIMER AÑO).		96.000.000
10406	001	1120	1120	SERVICIOS GENERALES (CONTRATOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, MONITOREO DE SEGURIDAD EN OFICINAS REGIONALES, CONTRATO DE LIMPIEZA, CONTRATO DE GUARDADOCUMENTOS Y REAJUSTES DE PRECIOS).		106.000.000
10499	001	1120	1120	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (RECURSOS PARA SERVICIO DE MONITOREO DE NOTICIAS, REVISIÓN TÉCNICA AUTOMOTRIZ, FUMIGACIÓN, SERVICIO DE POLARIZADO Y OTROS PAGOS MENORES POR BIENES Y SERVICIOS INDISPENSABLES Y URGENTES NO PREVISTOS).		6.000.000
105				GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE		34.500.000
10501	001	1120	1120	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	-----	2.000.000
10502	001	1120	1120	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS		25.000.000
10503	001	1120	1120	TRANSPORTE EN EL EXTERIOR		3.000.000
10504	001	1120	1120	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR		4.500.000
106				SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	-----	38.000.000
10601	001	1120	1120	SEGUROS		38.000.000
107				CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	-----	13.200.000
10701	001	1120	1120	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN (EN LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS).		10.000.000
10702	001	1120	1120	ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES (PARA ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE DERECHOS DE LA DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES Y CELEBRACIÓN DEL 25 ANIVERSARIO DE LA DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES).		3.000.000
10703	001	1120	1120	GASTOS DE REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL		200.000
108				MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	-----	50.500.000
10801	001	1120	1120	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS		27.000.000
10804	001	1120	1120	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN		5.600.000
10805	001	1120	1120	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE		11.000.000
10806	001	1120	1120	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN		750.000
10807	001	1120	1120	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.		3.500.000
10808	001	1120	1120	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN		2.500.000
10899	001	1120	1120	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS		150.000
109				IMPUESTOS	-----	600.000
10999	001	1310	1120	OTROS IMPUESTOS (RECURSOS PARA ATENDER LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE MARCHAMO AL INS POR LOS VEHÍCULOS INSTITUCIONALES Y COMPRA DE ESPECIES FISCALES).		600.000
199				SERVICIOS DIVERSOS	-----	500.000
19905	001	1120	1120	DEDUCIBLES		500.000
2				MATERIALES Y SUMINISTROS	-----	48.550.000
201				PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	-----	23.700.000

Registro		1.1.1.1.103.000-808-00			
20101	001	1120	1120	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	12.000.000
20102	001	1120	1120	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	1.500.000
20104	001	1120	1120	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	10.000.000
20199	001	1120	1120	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	200.000
202	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS				1.700.000
20203	001	1120	1120	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.700.000
203	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO				6.100.000
20301	001	1120	1120	MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	200.000
20302	001	1120	1120	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS	200.000
20303	001	1120	1120	MADERA Y SUS DERIVADOS	150.000
20304	001	1120	1120	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	4.200.000
20305	001	1120	1120	MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO	50.000
20306	001	1120	1120	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO	700.000
20399	001	1120	1120	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	600.000
204	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS				3.500.000
20401	001	1120	1120	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	1.500.000
20402	001	1120	1120	REPUESTOS Y ACCESORIOS	2.000.000
299	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS				13.550.000
29901	001	1120	1120	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	2.000.000
29902	001	1120	1120	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN	350.000
29903	001	1120	1120	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	8.000.000
29904	001	1120	1120	TEXTILES Y VESTUARIO	1.500.000
29905	001	1120	1120	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	1.000.000
29906	001	1120	1120	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	200.000
29907	001	1120	1120	ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	300.000
29999	001	1120	1120	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	200.000
5	BIENES DURADEROS				154.030.000
501	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO				140.000.000
50102	280	2210	1120	EQUIPO DE TRANSPORTE	60.000.000
50103	280	2210	1120	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	10.000.000
50104	280	2210	1120	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	20.000.000
50105	280	2210	1120	EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO	50.000.000
599	BIENES DURADEROS DIVERSOS				14.030.000
59903	280	2240	1120	BIENES INTANGIBLES	14.030.000
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES				112.206.000
601	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO				53.456.000
60103	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES				53.456.000
60103	001	1310	1120	200 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	24.385.000
60103	001	1310	1120	202 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	10.511.000

		Registro			1.1.1.1.103.000-808-00	
60103	001	1310	1320	204	UNIVERSIDAD DE COSTA RICA (UCR). (CONVENIO (UCR)-DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES (DHR) PARA MANTENIMIENTO DE CONSULTORIO JURÍDICO QUE FUNCIONA EN LA SEDE DE LA DEFENSORÍA EN APOYO A LOS SERVICIOS QUE ÉSTA PRESTA A LOS Y LAS HABITANTES DE LA REPÚBLICA, CONVENIO FACULTADO POR LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 1 Y 2 DE LA LEY 7319 DE LA DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA Y EL ARTÍCULO 84 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA). Céd. Jur 4-000-042149	12.980.000
60103	001	1310	1150	206	CONSEJO NACIONAL DE RECTORES (CONARE). (CONVENIO CONSEJO NACIONAL DE RECTORES Y DHR, APOYAR PREPARACIÓN, PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL INFORME ESTADO DE LA NACIÓN). Céd. Jur 3-007-045437	5.580.000
602					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS	750.000
60202	001	1320	1120		BECAS A TERCERAS PERSONAS	750.000
603					PRESTACIONES	54.700.000
60301	001	1320	1120		PRESTACIONES LEGALES	27.700.000
60399	001	1320	1120		OTRAS PRESTACIONES (RECURSOS PARA EL PAGO DEL SUBSIDIO POR ENFERMEDAD DE LAS Y LOS FUNCIONARIOS DE LA DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES).	27.000.000
606					OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	300.000
60601	001	1320	1120		INDEMNIZACIONES (PAGO POR POSIBLES COSTAS CONDENATORIAS EN CONTRA DE LA DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA).	300.000
607					TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	3.000.000
60701					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES	3.000.000
60701	001	1330	1120	200	ALIANZA GLOBAL DE LAS INSTITUCIONES NACIONALES EN DERECHOS HUMANOS (GANHRI) (CUOTA ORDINARIA SEGÚN ACUERDO DE LA DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES, No.00001958 DEL 14 DE OCTUBRE DEL 2015). Céd. Jur 3-007-137653	3.000.000